

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Cuidados de Enfermería Intensiva por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Universidad: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Centro: Facultad de Enfermería Nuestra Señora de los Desamparados

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Créditos: 60 *Nº plazas:* 20

Curso de implantación: 2013 *Fecha verificación:* 18/09/2012

Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Suficiente
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	No procede
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Suficiente
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Suficiente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Suficiente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

En la página web no se encuentra publicada ni la memoria ni el informe de verificación.

Buenas Prácticas

La página web presenta un diseño sencillo y de fácil accesibilidad para el futuro estudiante. Una página con la información completa y actualizada y con una buena distribución de los distintos apartados para su correcta visualización.

La titulación no ha participado aún en ninguna convocatoria de evaluación del seguimiento de títulos universitarios oficiales de la AVAP.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

La tasa de PDI doctor para el curso 13/14 (25%), y la tasa de PDI a tiempo completo (3.57%) son muy bajas, por lo que se han de implementar actuaciones para su mejora. Sigue sin estar la lista de tutores del TFM, por lo que se mantienen las recomendaciones iniciales a este respecto.

Buenas Prácticas

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

En relación con los resultados relativos a la satisfacción del profesorado que se indican en la página 10 del criterio 4, para el curso 2013/14 la escala cambia a ser de 1 a 4, sin embargo, se da un valor de 6.36 para ese curso.

Se recoge la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente pero no con el programa formativo.

No se recoge la satisfacción de los estudiantes con las prácticas.

se recomienda fomentar la participación de los estudiantes para intentar conseguir una tasa de respuesta más elevada.

No hay suficientes evidencias de propuestas de mejora basadas en los resultados del programa DOCENTIA.

Se indica que el informe de implantación del SGIC y el Plan de Mejoras son públicos. Sin embargo, el Plan de Mejoras como tal no se ha podido localizar en la página web del título.

Se considera que el SGIC no está completamente implementado, y por tanto, no se garantiza la mejora continua del título a partir de datos objetivos.

Buenas Prácticas

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de
rendimiento*

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de rendimiento se considera satisfactoria. 2013/14: 93,48%

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de eficiencia
de los graduados*

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

La tasa de oferta y demanda se considera excelente. 2013/14: 135,0%

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de matriculación se considera satisfactoria. 2013/14: 90%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

La tasa de PDI con el título de doctor se considera insuficiente. 2013/14: 25,0%

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

La tasa de PDI a tiempo completo se considera insuficiente. 2013/14: 3,57%